



Futuro de la sostenibilidad: Nuevos retos ante la COVID-19

Entidades participantes:



Futuro de la sostenibilidad: Nuevos retos ante la COVID-19

La COVID-19 ha supuesto una oportunidad para visibilizar la necesidad de generar alianzas público-privadas en la búsqueda de soluciones conjuntas, alianzas en las que la sociedad civil tiene un papel esencial. Pero también ha reflejado cómo las personas más vulnerables y excluidas socialmente han visto acrecentada la desigualdad que les afecta.

Fortalecer capacidades para que estas personas puedan **afrentar mejor la adversidad** es a lo que se dedican muchas de las organizaciones que firman este documento. Otras, tienen un enfoque marcadamente ambiental en su lucha por frenar no solo el cambio climático sino también la pérdida de biodiversidad que afecta al conjunto del planeta. Todas apostamos por contribuir a un **desarrollo más justo y más sostenible** desde el punto de vista ambiental, social y económico. Juntas, representamos al 10% de los socios de Forética.

En línea con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas, creemos que un pilar fundamental y transversal a todos los demás objetivos es el ODS 17, aquel que promueve la generación de alianzas entre distintos actores y sectores. Desde la vocalía de ONGs de Forética, casi una veintena de entidades sin ánimo de lucro queremos reflejar la importancia de **contar con el tercer sector en la creación de más y mejores alianzas que promuevan un desarrollo sostenible** para todas las personas y para el todo el planeta. Tenemos por delante los retos que nos va a dejar la recuperación económica y social tras la emergencia que ha provocado la COVID-19. A su vez, tenemos una oportunidad para fomentar unos nuevos valores y apostar por los cambios que requiera un nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo, que promueva también la conservación de la Naturaleza y del medioambiente.

Marta Marañón Medina

Vocal de ONGs

Junta Directiva de Forética



La crisis sanitaria, social y económica surgida por la pandemia es una crisis sistémica, donde la incertidumbre y la falta de confianza son las constantes a las que hay que hacer frente. El objetivo de este documento es exponer los nuevos retos de la sostenibilidad que esta situación plantea, así como posibles respuestas para la creación de una agenda de transición hacia un desarrollo sostenible.

La COVID-19 ha impulsado en el corto plazo **nuevas formas de colaboración implicando a distintos agentes y organizaciones** que han dado respuestas muy ágiles, resilientes y eficaces, con objetivos comunes y obteniendo un impacto sanitario y social formidable, primando la actividad a escala local y nacional. Se ha hecho evidente la necesidad de la digitalización, de nuevas formas de trabajar y abordar los problemas. Es indudable que empresas y sociedad civil han vivido en primera persona la interdependencia con sus grupos de interés, muy especialmente con sus equipos, poniendo de manifiesto la interconexión entre personas, organizaciones y empresas.

Por ello, **se hace indispensable una estrategia compartida de salud global** junto con la lucha contra el cambio climático, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, la reducción de la desigualdad, la inserción laboral y el acceso a la educación, es decir, la defensa y protección de los Derechos Humanos en su globalidad, sin dejar atrás ninguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS) que deben guiar la transformación hacia la sostenibilidad post COVID-19. Las estrategias a desarrollar, en los próximos meses, por empresas y sociedad civil han de estar alineadas con los ODS que ofrecen un gran abanico de oportunidades para superar la crisis sistémica en la que nos encontramos. La Agenda 2030 es el punto de partida y una oportunidad para salir de la crisis “sin dejar a nadie atrás”.

Interdependencia e interconexión, respuestas ágiles, eficaces y resilientes o estrategias compartidas; características de las alianzas ante la COVID-19

Incluso cuando se alivien las restricciones impuestas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19, el virus seguirá afectando nuestras vidas. Estamos ante lo que el sociólogo y antropólogo Marcel Mauss llamaba un “hecho social total”, un fenómeno que pone en juego la totalidad de las dimensiones de lo social. Pero más allá de lo social podemos, por analogía, estar ante un “hecho de salud total” y un “hecho ambiental total”.



Frente a estos tres hechos son necesarias respuestas globales y colectivas sobre todo cuando se trata de una crisis sanitaria, social y económica que, como ocurre con la climática, no tiene fronteras. **Lo que nos aguarde en un futuro próximo, vendrá definido por los cambios que todos los agentes operemos en los próximos meses** y lo que empecemos a diseñar para aplicar en los próximos años. Sin olvidar que, las soluciones que se aporten a esta triple crisis desde el ámbito de Sostenibilidad, han de reducir las desigualdades y reforzar también las acciones necesarias para responder a la crisis climática¹ y de biodiversidad.

Algunos de estos cambios, se produjeron en los primeros momentos del confinamiento en respuesta a la emergencia socio-sanitaria. Es necesario reconocer la responsabilidad de las empresas y de nuevas iniciativas de la sociedad civil en esas primeras semanas. Como nunca hasta ahora, en la corta historia de la Sostenibilidad, son muchos los ejemplos en los que compañías y emprendedores de base social pusieron al servicio del Sector Público y de toda la ciudadanía sus conocimientos, fortalezas y ventajas competitivas para reforzar al Sistema Público de Salud y otros centros asistenciales; acelerándose los procesos de construcción y definición de Alianzas Público Privadas para dar respuesta a las necesidades insatisfechas. En buena medida, todo ello, gracias a la experiencia acumulada en estos años y la capacidad de diálogo y escucha entre los grupos de interés.

La COVID-19 es un hecho social, medioambiental y de salud global ante el que es necesario: reforzar las estructuras sanitarias, sociales y de participación ciudadana así como mantener los canales de diálogo.

En los próximos meses, será importante mantener y profundizar en esta aceleración de los procesos de colaboración. En esta ocasión, con el tercer sector como foco. A medio plazo, **las entidades sociales han de ser quienes vean reforzada su capacidad y sus estructuras para poder responder a la crisis socio-económica**, que empieza a dejar ver sus efectos en la población vulnerable, canalizando y operativizando los instrumentos públicos y privados que se dispongan. La protección de la salud global y su directa relación con la conservación de la naturaleza, la educación, la inserción socio-laboral, la asistencia a colectivos vulnerables (infancia, discapacidad, personas refugiadas...), tanto en España como en terceros países, y una reconstrucción verde de la economía han de ser ámbitos preferenciales para la colaboración y el diálogo entre empresas, administración y entidades sociales.

Por último, en el largo plazo, ante una posible crisis socio-política global, las entidades sociales miembros de Forética firmantes de este documento también reclamamos esa **actitud de colaboración a los diferentes poderes públicos y representantes de partidos políticos**. En los próximos meses y años, será más necesario que nunca que el Sector Público promueva el diálogo y las alianzas con todos los agentes para resolver los retos supranacionales que nos deja la COVID-19 y abordar la construcción de una nueva agenda

¹ Economía Rosquilla, Raworth, K. Paidós, 2018

multilateral que se fundamente en los derechos humanos, el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

En la transición a un nuevo paradigma en el que deberemos convivir con la COVID-19, es necesario que todas las iniciativas enmarcadas en la Sostenibilidad, mantengan elementos comunes para el desarrollo integral de las sociedades y que administraciones públicas, sector privado y tercer sector pongan en el centro de toda la acción el bienestar de las personas, las comunidades y los ecosistemas.

En primer lugar, **los Derechos Humanos, cada vez con más frecuencia cuestionados por un mayor número de gobernantes, no pueden quedar relegados en el nuevo modelo.** La digitalización y la economía 4.0 han tenido un efecto positivo, permitiendo paliar las consecuencias del confinamiento, gracias entre otras a nuevas aplicaciones para monitorizar y controlar la pandemia. No obstante, ha evidenciado que las personas más pobres, desfavorecidas y vulnerables no han tenido acceso en igualdad de oportunidades a internet o a una educación digital, algo que debería ser considerado como un derecho. Además, han aparecido nuevos ámbitos en que surgen posibles violaciones de derechos fundamentales: la protección de los datos digitales y la privacidad, la limitación de derechos por los estados de emergencia/alarma o el impacto en la vida diaria, sobre todo en los grupos más vulnerables.

Como indica Michael O'Flaherty, director de la FRA (Agencia Europea de los Derechos Fundamentales) "la tecnología puede guiar a los gobiernos en su gestión de las respuestas a la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, como todas las soluciones, los gobiernos deben asumir que el respeto por los derechos fundamentales debe formar parte de las estrategias de salud pública. Esto incluye el mantenimiento de la privacidad y la salvaguarda legal de la protección de datos."

En segundo término, **los efectos sociales, económicos y ambientales de la pandemia y el confinamiento han demostrado la vigencia de la Agenda 2030 y la relevancia de los ODS** en muchos campos de actuación. En los primeros meses de 2020 se ha evidenciado la importancia de no dejar a nadie atrás: garantizando el acceso a los servicios básicos (ODS 2, 3, 4, 6 y 7) como derecho de las personas; velando por las garantías y posibilidades reales de acceder a un trabajo en condiciones dignas (ODS 8), o priorizando medidas y acciones destinadas a paliar las desigualdades existentes (ODS 5 y 10). Así como la necesidad de mantener la relevancia del cuidado de los ecosistemas (ODS 13, 14 y 15) y las ciudades en las que vivimos (ODS 11).

Por último, el cese temporal de buena parte de la actividad económica a escala global, ha demostrado que **la crisis medioambiental es la consecuencia directa de un modelo de desarrollo económico insostenible**, que muchas veces no respeta ni al ser humano ni al planeta. La COVID-19 ha

Derechos humanos, Agenda 2030 y economía circular elementos comunes y fundamentales de la Sostenibilidad en tiempos de la COVID-19.

puesto de manifiesto la necesidad urgente de reconocer el derecho a un medioambiente sano, como un derecho universal, que nos permita prevenir futuras pandemias zoonóticas y garantizar la seguridad y libertad de movimiento de los ciudadanos. Tenemos el desafío urgente de proteger nuestra casa común desde la cooperación entre todos los grupos de interés en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral que no entienda de fronteras.

En este sentido, las entidades firmantes apelamos al conjunto de agentes y a la ciudadanía en general a defender los derechos humanos, la Agenda 2030 y una economía circular y descarbonizada como elementos comunes y fundamentales que deben ser contemplados en toda legislación y en cualquier política o estrategia corporativa de sostenibilidad.

Como parte de la sociedad civil, las organizaciones que suscriben ofrecemos nuestra experiencia y capacidad de concertación para facilitar y alimentar el diálogo que alumbre un nuevo engranaje social, ambiental y económico que dé respuesta a los efectos de la COVID-19 en todas sus dimensiones, los mitigue y nos proteja de futuras pandemias.

Para lograr este objetivo es necesario el concurso de todos los agentes por lo que invitamos al resto de sectores y a la administración a contribuir al mismo mediante tres líneas de acción:

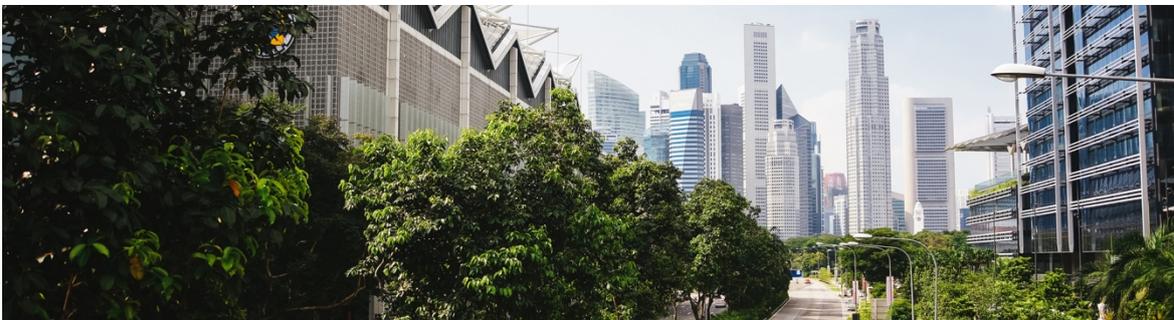
1

Promover cambios en el sistema socioeconómico que fomenten la sostenibilidad y la resiliencia de las personas, las empresas y los ecosistemas

Los primeros meses de 2020 han puesto en evidencia que el crecimiento de la economía global no es sostenible si no hay una protección de derechos ambientales, sociales y sanitarios. Asimismo, para avanzar sin que nadie se quede atrás, la ciudadanía ha tomado consciencia sobre la necesidad de promover un crecimiento resiliente e inclusivo que respete la capacidad de carga de los ecosistemas y ponga el foco en los grupos más vulnerables.

Es necesaria la participación de todos los agentes a la hora de definir políticas fiscales activas que permitan lograr ambos planteamientos: una economía global sostenible y un progreso social resiliente e inclusivo. Políticas que han de estimular la economía (sin precarizar el empleo) y destinar fondos suficientes o incentivar su aportación (por parte de terceros) para una reconstrucción verde y socialmente justa.

Una reconstrucción económica y social donde se dé respuesta, entre otros asuntos, a la mejora de infraestructuras y servicios, la salvaguarda del derecho a la educación y el derecho a la salud, la reducción de la brecha digital, o la promoción de la economía verde y otras actividades sostenibles.



2

Revisar el modelo de alianzas, en base a las estrategias de colaboración exitosas y buenas prácticas detectadas, para que se puedan operar los cambios que se propongan

La meta común ha de ser corregir las debilidades y mitigar las amenazas que impiden frenar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, reducir las brechas existentes o avanzar hacia un mundo menos desigual. Solo compartiendo entre empresas y organizaciones los aprendizajes generados en las colaboraciones puestas en marcha (antes y durante la primera fase de la pandemia), ambas partes podremos apalancar las fortalezas y aprovechar las oportunidades para contribuir contundentemente a la consecución de los ODS.

**3**

Establecer las prioridades de actuación y afianzar alianzas creadas (ODS 17)

Una vez propuestos los cambios y revisados los modelos de alianzas y estrategias de colaboración para crear soluciones efectivas, animamos a todos los miembros de Forética a hacer de la Asociación un espacio de referencia en materia de sostenibilidad, donde consolidar las perspectivas de equipos interdisciplinares, priorizar las actuaciones y fortalecer las alianzas creadas durante la crisis de la COVID-19.

Con estas tres líneas de acción, apostamos por incrementar el número de alianzas posibles y dotar de mecanismos de seguimiento a las existentes, con el fin de que las relaciones intersectoriales, no sólo sean sostenibles en el tiempo, sino que nos permitan desarrollar proyectos de mayor escala, con alto impacto y que generen más valor para toda la sociedad.





Forética

Calle Almagro, 12

28010, Madrid

España

www.foretica.org

